



**LINEAMIENTOS DE POLÍTICA REGIONAL PARA UN GOBIERNO
INCLUSIVO, PARTICIPATIVO, CONCERTADO E INNOVADOR**

PERÍODO 2023-2026

CONTENIDO

PRESENTACIÓN.....	3
I. DIMENSIÓN ECONÓMICA.....	4
II. DIMENSIÓN SOCIAL.....	7
III. DIMENSIÓN AMBIENTAL.....	9
IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL.....	10
V. DIMENSIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO.....	11

PRESENTACIÓN

Nuestro compromiso con Cajamarca establece que el cambio y el desarrollo que la región requiere se realizará de manera gradual y persistente, en el marco del Estado de Derecho, honrando los compromisos con el pueblo, haciendo un uso eficiente y efectivo de los recursos, con transparencia e integridad. En este marco institucional, legal y ético, se han planteado diversos lineamientos de política institucional para la constitución de un Gobierno Regional de Cajamarca - GORECAJ inclusivo, participativo, concertador e innovador.

Estos lineamientos han sido construidos con una participación activa de los gerentes, subgerentes, directores y especialistas del GORECAJ. Para ello se han desarrollado diversas reuniones y talleres técnicos, así como procesos de consulta y revisión de los lineamientos, conducido por la Sub Gerencia de Planeamiento y Cooperación Técnica Regional del GORECAJ.

Como resultado, se ha establecido 84 lineamientos y 16 objetivos de política enmarcados en 5 dimensiones. Este documento se pone a disposición de las diferentes unidades orgánicas del GORECAJ, el mismo que servirá para guiar la gestión en el periodo 2023-2026, y orientará las inversiones y actividades para el cierre de brechas en los diferentes sectores de intervención a nivel regional.

Roger Guevara Rodríguez
Gobernador Regional de Cajamarca

I. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Se busca un incremento significativo de la productividad y competitividad de los diferentes sectores económicos, así como una mejora relevante en las condiciones de los productores rurales, con un enfoque de inclusión y sostenibilidad y considerando el recurso hídrico como elemento articulador para el desarrollo económico territorial. Estas medidas permiten colocar al sector rural y económico en una posición competitiva a nivel nacional e internacional.

Objetivo de Política 01: Incrementar el crecimiento económico inclusivo, competitivo y sustentable, con diversificación productiva del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 1.1 Fortalecer las cadenas de valor de los productores y su articulación al mercado en el departamento de Cajamarca.
- 1.2 Fortalecer la articulación interinstitucional entre los actores en el territorio.
- 1.3 Fortalecer el desarrollo empresarial en los agentes económicos del departamento de Cajamarca.

Objetivo de Política 02: Mejorar la gestión integral de los recursos hídricos con enfoque de siembra y cosecha de agua para la sostenibilidad productiva por unidades hidrográficas y sistemas hidráulicos del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 2.1. Mejorar la infraestructura hídrica natural y convencional eficientes en la zona rural.
- 2.2. Fortalecer la articulación institucional e intergubernamental para el uso eficiente del agua.
- 2.3. Impulsar la gestión efectiva del agua por microcuenca en laderas para la agricultura familiar.
- 2.4. Impulsar la gestión eficiente del agua en valles interandinos para cadenas de valor priorizadas.
- 2.5. Promover la conservación productiva, orientada a la gestión de los recursos naturales y la biodiversidad en el departamento de Cajamarca.
- 2.6. Promover la instalación de macizos forestales para la conservación del agua.

Objetivo de Política 03: Incrementar la competitividad agraria en las cadenas productivas priorizadas y la productividad en la agricultura familiar en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 3.1. Incrementar la productividad del sector agrario con base al potencial de las zonas agroecológicas del territorio.
- 3.2. Promover la competitividad y fortalecer las cadenas de valor y su integración a los mercados local, nacional e internacional.
- 3.3. Promover una intervención integral de las cadenas de valor con enfoque territorial.
- 3.4. Promover la diversidad existente de productos agrícolas de la agricultura familiar, con enfoque de seguridad alimentaria.
- 3.5. Impulsar y promocionar la producción agroecológica sostenible y la agricultura familiar para la seguridad alimentaria.
- 3.6. Promover las inversiones para el desarrollo de las cadenas de valor y para la agricultura familiar
- 3.7. Incrementar el saneamiento y formalización de la propiedad rural.
- 3.8. Promover la asociatividad de los productores agrarios en el territorio.

Objetivo de Política 04: Incrementar la productividad de los Agentes Económicas de Pesca, Acuicultura, Industria y Mypes del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 4.1 Fortalecer la sostenibilidad de pesca y acuicultura en los productores del territorio.
- 4.2 Incrementar la productividad de los Agentes Económicos de Industria y Mypes.
- 4.3 Fortalecer la articulación territorial en los niveles de gobierno para la implementación de las políticas sectoriales y el desarrollo de los agentes económicos.
- 4.4 Reducir la informalidad en el sector pesquero, acuícola, Mypes e Industria.

Objetivo de Política 05: Gestionar sosteniblemente el uso de los recursos en Minería y Energía del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 5.1. Fortalecer la articulación interinstitucional para el aprovechamiento en Energía y Minería en el territorio.
- 5.2. Promover los procesos adecuados de formalización minera en el territorio.
- 5.3. Fomentar proyectos de generación de energías renovables y cerrar la brecha de acceso a la electrificación rural.

Objetivo de Política 06: Fortalecer la competitividad de la oferta turística, artesanal y de exportación en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 6.1. Incrementar la diversificación de la oferta turística del territorio.
- 6.2. Mejorar la competitividad de los artesanos y productores turísticos del territorio.
- 6.3. Promover la oferta exportable de los productos del territorio.

Objetivo de Política 07: Dotar y mantener en óptimas condiciones las telecomunicaciones y la transitabilidad de las vías departamentales de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 7.1 Implementar el correcto y masivo cumplimiento del Reglamento Nacional de Administración de Transporte en el ámbito regional.
- 7.2 Optimizar los servicios de mantenimiento de la red de transmisión de telecomunicaciones.
- 7.3 Optimizar los servicios de mantenimiento de la red vial regional
- 7.4 Promover la dotación de carreteras modernas y mejor acondicionadas que permitan la integración y la competitividad regional.

II. DIMENSIÓN SOCIAL

Se busca una intervención estratégica y efectiva para el logro de oportunidades en igualdad de condiciones para toda nuestra población, garantizando y restituyendo derechos y fortaleciendo capacidades que nos permitan luchar frontalmente contra las múltiples brechas que han arraigado la desigualdad estructural y la pobreza de nuestra región.

Objetivo de Política 08: Garantizar derechos fundamentales con énfasis en la población en condición de vulnerabilidad en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 8.1. Fortalecer la articulación intergubernamental interinstitucional e intersectorial.
- 8.2. Incorporar el enfoque intercultural en la política y gestión pública del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 8.3. Promover el desarrollo de la autonomía económica, física y en la toma de decisiones de las mujeres de la región.
- 8.4. Promover el acceso a la seguridad alimentaria en la población.
- 8.5. Implementar la transversalización de la perspectiva de discapacidad en las políticas y gestión pública del Gobierno Regional de Cajamarca.
- 8.6. Garantizar los derechos de las niñas, niños y adolescentes de la región.
- 8.7. Promover la actividad física y el deporte en sus diferentes disciplinas en niños, jóvenes, adulto, adulto mayor y en condición de discapacidad.
- 8.8. Promover espacios seguros para mujeres, adulto mayor, personas con discapacidad, niños y adolescentes en situación de riesgo o desprotección.
- 8.9. Promover la creación y acceso a los servicios de desarrollo y protección social de la población en situación de vulnerabilidad.
- 8.10. Priorizar las intervenciones en los distritos más pobres de la región, con un enfoque territorial y de articulación intra e interinstitucional.

Objetivo de Política 09: Mejorar el acceso y la atención de salud de manera integral, continua y de calidad para la población del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 9.1. Fortalecer la gobernanza en salud en el territorio.
- 9.2. Desarrollar redes integradas de salud y modelo de cuidado por curso de vida.
- 9.3. Desarrollar intervenciones estratégicas sanitarias en la población vulnerable y grupo de riesgo.
- 9.4. Asegurar el acceso oportuno y uso racional a medicamentos y tecnologías sanitarias a la población.
- 9.5. Reducir la brecha de infraestructura de salud en el territorio.

Objetivo de Política 10: Promover el acceso a los servicios de saneamiento básico rural y a programas de vivienda en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 10.1. Promover el consumo de agua segura en el territorio.
- 10.2. Fomentar el acceso a programas de vivienda digna.
- 10.3. Fortalecer la gestión y administración de los servicios de saneamiento básico rural.
- 10.4. Incentivar la inversión pública y privada para reducir la brecha en saneamiento básico rural y de vivienda en el territorio.

Objetivo de Política 11: Promover el empleo decente para cautelar derechos laborales y fundamentales de las personas en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 11.1. Fomentar el empleo formal e inclusivo de las personas.
- 11.2. Cautelar el respeto irrestricto de los derechos laborales y fundamentales del trabajador.
- 11.3. Fomentar la inversión público-privado con enfoque territorial para el incremento del empleo y mejora de la producción.

Objetivo de Política 12: Promover una educación abierta a la comunidad enraizada en la potencialidad de sus territorios, garantizando aprendizajes y un desarrollo integral de los estudiantes en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 12.1. Implementar el PER desde un enfoque productivo, ecológico, científico e innovador.
- 12.2. Fortalecer el trabajo educativo articulado desde un enfoque endógeno, territorial, humanista, inclusivo y sistémico.
- 12.3. Fortalecer la educación intercultural que propicie desarrollo de actitudes competencias y valoración de la identidad.
- 12.4. Desarrollar competencias de emprendimiento, formación pedagógica y de gestión educativa.
- 12.5. Promover el acceso y la conclusión oportuna de la EBR, CETPRO y Educación Superior.
- 12.6. Promover la educación productiva (CETPRO) y la educación superior competitiva.
- 12.7. Reducir la brecha de los aprendizajes en la EBR, CETPRO y educación superior.
- 12.8. Contribuir la reducción del cierre de brechas en infraestructura educativa.
- 12.9. Fomentar la conectividad e innovación tecnológica en las II.EE. del territorio.
- 12.10. Contribuir a la disminución del porcentaje de analfabetismo en la región con un enfoque productivo y comunitario.
- 12.11. Conservar el patrimonio documentario, histórico y notarial en la región.

III. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Se busca un impacto significativo en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales, con énfasis en la gestión del agua, biodiversidad y cambio climático; así como el fortalecimiento de las capacidades de los diferentes actores que participan en la gestión ambiental y de riesgos de desastres del territorio.

Objetivo de Política 13: Gestionar sosteniblemente los Recursos Naturales y la calidad ambiental en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 13.1. Gestionar integral y sosteniblemente los recursos hídricos en las cuencas del territorio.

- 13.2. Mejorar la conservación de espacios naturales en el territorio.
- 13.3. Mejorar la gestión y calidad ambiental en las cuencas del territorio.
- 13.4. Promover los mecanismos de retribución por servicios ambientales para inversión en las zonas altas de las cuencas hidrográficas.

Objetivo de Política 14: Fortalecer la gestión ante el riesgo de desastres y la seguridad en el departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 14.1. Incorporar la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.
- 14.2. Fortalecer capacidades en la gestión del riesgo de desastres para la toma de decisiones de los actores del territorio.
- 14.3. Brindar una atención oportuna a la población ante la ocurrencia de emergencia y desastres.
- 14.4. Fortalecer las intervenciones preventivas de los diferentes actores de la seguridad ciudadana.

IV. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Se busca fortalecer la modernización institucional y un modelo de gobernanza que promueva la transparencia y acceso a la información pública, la participación ciudadana, la rendición de cuentas e integridad para recuperar la confianza de la ciudadanía.

Objetivo de Política 15: Fortalecer la modernización de la gestión pública en el Gobierno Regional de Cajamarca y su articulación con sus aliados estratégicos.

Lineamiento de Política:

- 15.1. Fortalecer la toma de decisiones oportuna con un enfoque de gestión por resultados, que generen valor público en la población del territorio.
- 15.2. Propiciar una cultura de ética e integridad en la función pública en el Gobierno Regional
- 15.3. Mejorar la comunicación institucional de manera asertiva en el Gobierno Regional

- 15.4. Fortalecer la organización institucional y la gestión por procesos en el Gobierno Regional.
- 15.5. Fortalecer los mecanismos de transparencia, acceso a la información pública y fiscalización en el Gobierno Regional.
- 15.6. Fortalecer la defensa jurídica del Estado en el Gobierno Regional.
- 15.7. Fortalecer los procesos de planeamiento y ordenamiento territorial en el Gobierno Regional.
- 15.8. Fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana en la toma de decisiones.
- 15.9. Fortalecer la implementación del gobierno digital en el Gobierno Regional.

V. DIMENSIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

Se busca apoyar la generación de condiciones para el desarrollo de actividades y proyectos de investigación, innovación y emprendimiento a nivel regional, orientados a incrementar la competitividad del territorio. De esta manera, se pretende alcanzar tanto un crecimiento y desarrollo económico y social sostenible en diferentes sectores del territorio regional, con un desarrollo institucional que nos permita lograr una gobernanza más eficiente y efectiva.

Objetivo de Política 16: Promover la innovación, emprendimiento y transferencia tecnológica para el desarrollo sostenible del departamento de Cajamarca.

Lineamiento de Política:

- 16.1. Fomentar una cultura de investigación, innovación y emprendimiento en el diferentes sectores económicos y sociales.
- 16.2. Promover la transferencia tecnológica articulada y colaborativa para la generación y consolidación de un ecosistema regional de innovación.
- 16.3. Incentivar la innovación productiva y social mediante fondos concursables de innovación y emprendimiento.